

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
2.0	16.07.2024	800080003082	Fecha de la primera expedición: 16.07.2024

Corteva Agriscience™ le recomienda y espera que lea y comprenda la Ficha de seguridad al completo ya que contiene información importante. Esta Ficha de seguridad proporciona a los usuarios información relacionada con la protección de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, así como la protección del medio ambiente y da indicaciones sobre cómo proceder en caso de emergencia. Las personas que utilizan y aplican el producto deberán referirse principalmente a la etiqueta que se adjunta o acompaña al contenedor del producto. Esta Ficha de Seguridad observa los estándares y requisitos reglamentarios de España y puede que no cumpla con los requisitos reglamentarios de otros países.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : PG-SUPER MOJANTE

Identificador Único De La Fórmula (UFI) : 5M4V-32YT-U104-UVPX

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Empleo agrícola

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Fabricante / importador

Corteva Agriscience Spain S.L.U
Campus Tecnológico Corteva Agriscience
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433), km 4,6
41309 La Rinconada (Sevilla)
ESPAÑA

Numero para información al cliente : +34 954 29 83 00

E-mail de contacto : fdscorteva@corteva.com

1.4 Teléfono de emergencia

SGS +34 954 29 83 00 o +34 977 55 15 77

Instituto Nacional de Toxicología: + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

™ ® Marcas registradas de Corteva Agriscience y sus compañías afiliadas

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
2.0	16.07.2024	800080003082	Fecha de la primera expedición: 16.07.2024

Irritación ocular, Categoría 2
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2

H319: Provoca irritación ocular grave.
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H319 Provoca irritación ocular grave.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P280 Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Intervención:

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las normativas sobre residuos peligrosos.
SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
SPo 2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Etiquetado adicional

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión 2.0 Fecha de revisión: 16.07.2024 Número SDS: 800080003082 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 16.07.2024

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice REACH Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Alquilfenol alcoxilado	69029-39-6	Aquatic Chronic 2; H411	>= 90 - <= 100

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Protección de los socorristas : Consulte la Sección 8 para equipamiento específico de protección personal en caso de que existiera una posibilidad de exposición.
Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas (guantes resistentes a productos químicos, protección contra las salpicaduras)
- Si es inhalado : Trasladar al afectado al aire libre. Si se producen efectos, consultar a un médico.
- En caso de contacto con la piel : Eliminar lavando con mucha agua.
- En caso de contacto con los ojos : Lavar inmediatamente los ojos con agua; quitar las lentes de contacto, si existen, después de los primeros 5 minutos y seguir lavando los ojos durante otros 15 minutos como mínimo. Obtener atención médica inmediata, preferiblemente de un oftalmólogo.
Un lava-ojo de emergencia adecuado deberá estar disponible en la zona de trabajo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
2.0	16.07.2024	800080003082	Fecha de la primera expedición: 16.07.2024

Por ingestión : No requiere tratamiento médico de emergencia.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguna conocida.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay antídoto específico.
El tratamiento de la exposición se dirigirá al control de los síntomas y a las condiciones clínicas del paciente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Spray de agua
Espuma resistente al alcohol

Medios de extinción no apropiados : Ninguna conocida.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : La exposición a los productos de la combustión puede ser un peligro para la salud.
No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de nitrógeno (NOx)
Óxidos de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección individual.

Métodos específicos de extinción : Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad.
Evacuar la zona.
Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.

Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
2.0	16.07.2024	800080003082	Fecha de la primera expedición: 16.07.2024

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Utilícese equipo de protección individual. Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas. La descarga en el ambiente debe ser evitada. Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. Impedir la propagación sobre las grandes zonas (p. ej. por contención o barreras de aceite). Retener y eliminar el agua contaminada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Evitar la entrada en suelo, zanjas, alcantarillas aguas subterráneas. Ver sección 12, Información ecológica.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Limpie los materiales residuales del derrame con un absorbente adecuado. La descarga y la eliminación de este material pueden estar regulados por reglamentos locales o nacionales, al igual que los materiales y elementos empleados en la limpieza de las descargas. Para derrames grandes, proporcione diques u otra contención apropiada para evitar que el material se propague. Si es posible bombear el material contenido por diques, El material recuperado debe almacenarse en un contenedor con orificios. Los orificios deben evitar el ingreso de agua ya que se puede producir una reacción con el material derramado que puede provocar la sobrepresurización del contenedor. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Recojer con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Ver Sección 13, Consideraciones relativas a la eliminación, para información adicional.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
2.0	16.07.2024	800080003082	Fecha de la primera expedición: 16.07.2024

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : No respirar vapores/polvo.
No fumar.
Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
No hay que ponerlo en los ojos.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
Evitar el contacto prolongado o repetido con la piel.
Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la liberación al medio ambiente.
Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenamiento y recipientes : Almacenar en un recipiente cerrado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto : Agentes oxidantes fuertes

Material de embalaje : Material inapropiado: Ninguna conocida.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Productos fitosanitarios sujetos al Reglamento (CE) no 1107/2009.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Usar ventilación local de extracción, u otros controles técnicos para mantener los niveles ambientales por debajo de los límites de exposición requeridos o guías. En el caso de que no existieran límites de exposición requeridos aplicables o guías, una ventilación general debería ser suficiente para la mayor parte de operaciones.
Puede ser necesaria la ventilación local en algunas operaciones.

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Utilice gafas tipo motorista (goggles).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
2.0	16.07.2024	800080003082	Fecha de la primera expedición: 16.07.2024

Las gafas de protección química (tipo motorista o "goggles") deberán cumplir la norma EN 166 o equivalente.

Protección de las manos

- Observaciones : Utilizar guantes químicamente resistentes a este material cuando pueda darse un contacto prolongado o repetido con frecuencia. Usar guantes resistentes a productos químicos, clasificados según norma EN 374: Guantes con protección contra productos químicos y microorganismos. Ejemplos de materiales de barrera preferidos para guantes incluyen: Caucho de butilo Alcohol Etil Vinílico laminado (EVAL) Polietileno. Caucho natural ("látex") Neopreno. Caucho de nitrilo/butadieno ("nitrilo" o "NBR") Cloruro de Polivinilo ("PVC" ó vinilo) Cuando pueda haber un contacto prolongado o frecuentemente repetido, se recomienda usar guantes con protección clase 4 o superior (tiempo de cambio mayor de 120 minutos de acuerdo con EN 374). Cuando solo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección clase 1 o superior (tiempo de cambio mayor de 10 minutos de acuerdo con EN 374). El grosor de un guante no es un buen indicador del nivel de protección que este posee contra sustancias químicas, ya que este nivel de protección depende en gran medida de la composición del material con el que se ha fabricado el guante. Un guante debe, por lo general y dependiendo del modelo y del tipo de material, tener un grosor superior a 0,35 mm para proporcionar la protección suficiente durante el contacto frecuente y prolongado con una sustancia. Como excepción a esta regla general, se sabe que los guantes laminados multicapa pueden ofrecer una protección prolongada aun teniendo un grosor inferior a 0,35 mm. Otros materiales para guantes que posean un grosor inferior a 0,35 mm pueden ofrecer la protección suficiente siempre y cuando el contacto con la sustancia en cuestión sea breve. NOTA: La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en consideración los factores relevantes del lugar de trabajo tales como, y no limitarse a: Otros productos químicos que pudieran manejarse, requisitos físicos (protección contra cortes/pinchazos, destreza, protección térmica), alergias potenciales al propio material de los guantes, así como las instrucciones/ especificaciones dadas por el suministrador de los guantes.
- Protección de la piel y del cuerpo : Use ropa limpia que cubra el cuerpo y con mangas largas.
- Protección respiratoria : Una protección respiratoria debería ser usada cuando existe el potencial de sobrepasar los límites de exposición requeridos o guías. En el caso de que no existan guías o valores límites de exposición requeridos aplicables, use protección respiratoria cuando los efectos adversos, tales como irritación respiratoria o molestias hayan sido manifestadas, o cuando sea indicado por el proceso de evaluación de riesgos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
2.0	16.07.2024	800080003082	Fecha de la primera expedición: 16.07.2024

No es necesaria la protección respiratoria en la mayoría de los casos; sin embargo, si se pulveriza el material, utilice una mascarilla respiratoria homologada.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido.
Color	:	Amarillo a castaño
Olor	:	fenólico leve
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles
Punto/intervalo de fusión	:	No es aplicable a los líquidos
Punto de congelación	:	4 °C Método: Bibliografía
Punto /intervalo de ebullición	:	Método: Bibliografía se descompone antes de llegar a la ebullición
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	:	No se disponen de datos de ensayo
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	:	No se disponen de datos de ensayo
Punto de inflamación	:	≥ 100 °C Método: PMCC, copa cerrada
Temperatura de auto-inflamación	:	400 °C Método: Bibliografía
pH	:	5,5 - 7,5 Método: ASTM E70 (solución acuosa al 10%)
Viscosidad	:	
Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	:	Sin datos disponibles
Solubilidad(es)	:	
Solubilidad en agua	:	Método: Bibliografía Miscible en todas las proporciones

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
2.0	16.07.2024	800080003082	Fecha de la primera expedición: 16.07.2024

Solubilidad en otros disolventes : Sin datos disponibles

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : Sin datos disponibles

Presión de vapor : 1,7 hPa
Método: Bibliografía

Densidad : 1,022 gcm³ (20 °C)
Método: El método de ensayo está en desarrollo

Densidad relativa del vapor : No se disponen de datos de ensayo

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : No

Tasa de evaporación : No se disponen de datos de ensayo

Tensión superficial : Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No clasificado como un peligro de reactividad.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.
Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Sin peligros a mencionar especialmente.
Ninguna conocida.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Ninguna conocida.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ácidos fuertes
Bases fuertes

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
2.0	16.07.2024	800080003082	Fecha de la primera expedición: 16.07.2024

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Componentes:

Alquilfenol alcoxilado:

Toxicidad oral aguda	:	DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Toxicidad cutánea aguda	:	DL50 (Conejo, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Componentes:

Alquilfenol alcoxilado:

Especies	:	Conejo
Resultado	:	No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Componentes:

Alquilfenol alcoxilado:

Especies	:	Conejo
Resultado	:	No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Componentes:

Alquilfenol alcoxilado:

Especies	:	Conejillo de indias
Valoración	:	No provoca sensibilización a la piel.

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

Alquilfenol alcoxilado:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración	:	Los estudios de toxicidad genética in Vitro han dado resultados negativos.
---	---	--

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
2.0	16.07.2024	800080003082	Fecha de la primera expedición: 16.07.2024

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

Alquilfenol alcoxilado:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción., En los estudios sobre animales, no ha influenciado negativamente la fecundidad.
No ha provocado defectos de nacimiento ni otros efectos fetales en animales de laboratorio.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Producto:

Valoración : La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es tóxico para STOT-SE (Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única).

Componentes:

Alquilfenol alcoxilado:

Valoración : La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es tóxico para STOT-SE (Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única).

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Producto:

Valoración : La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es tóxico para STOT-RE (Toxicidad Específica en Determinados Órganos -Exposición Repetida).

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

Alquilfenol alcoxilado:

Observaciones : Se ha informado de efectos en animales, sobre los siguientes órganos:
Riñón.
Hígado.

Toxicidad por aspiración

Producto:

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
2.0	16.07.2024	800080003082	Fecha de la primera expedición: 16.07.2024

Componentes:

Alquilfenol alcoxilado:

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : CL50 (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)): 4,8 mg/l

Toxicidad para los organismos terrestres : Nivel Sin Efecto Observado (NOEL): 2,250 mg/kg
Especies: Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite)

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Este producto no tiene efectos ecotoxicológicos conocidos.

Componentes:

Alquilfenol alcoxilado:

Toxicidad para los peces : CL50 (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)): 4,8 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Guía de ensayos de la OCDE 203 o Equivalente

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 3,7 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Guía de ensayos de la OCDE 203 o Equivalente

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CL50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 10,5 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Método: Guía de ensayos de la OCDE 202 o Equivalente

Toxicidad para los organismos terrestres : CL50 por vía dietaria: > 105 microgramos / abeja
Tiempo de exposición: 2 d

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
2.0	16.07.2024	800080003082	Fecha de la primera expedición: 16.07.2024

Especies: *Apis mellifera* (abejas)

DL50 por vía contacto: > 100 microgramos / abeja

Tiempo de exposición: 2 d

Especies: *Apis mellifera* (abejas)

Nivel Sin Efecto Observado (NOEL): 2.250 mg/kg

Especies: *Colinus virginianus* (Codorniz Bobwhite)

DL50 por vía oral: > 2.250 mg/kg

Especies: *Colinus virginianus* (Codorniz Bobwhite)

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática crónica : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Alquilfenol alcoxilado:

Biodegradabilidad : Resultado: No es biodegradable
Observaciones: La biodegradación en las condiciones aeróbicas de laboratorio está por debajo de los límites detectables (DBO20 o DBO28/DOT_h < 2.5%).
Basado en las directrices estrictas de ensayo de OECD, este material no se puede considerar como fácilmente biodegradable; sin embargo, estos resultados no significan necesariamente que el material no sea biodegradable en condiciones ambientales.

Demanda química de oxígeno (DQO) : 1,78 kg/kg

ThOD : 2,35 kg/kg

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Alquilfenol alcoxilado:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : Observaciones: No se prevé bioconcentración debido a su solubilidad relativamente alta en agua.
Puede formar espuma con agua.

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
2.0	16.07.2024	800080003082	Fecha de la primera expedición: 16.07.2024

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

Alquilfenol alcoxilado:

Valoración : La persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT) de esta sustancia no ha sido evaluada.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Componentes:

Alquilfenol alcoxilado:

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : En el caso de que los residuos y/o contenedores no puedan eliminarse siguiendo las indicaciones de la etiqueta del producto, la eliminación de este material debe realizarse de acuerdo con las Autoridades Legislativas Locales o Nacionales.

La información que se indica abajo solamente es aplicable al producto suministrado. La identificación basada en la característica(s) o listado puede que no sea aplicable si el producto ha sido usado o contaminado. El productor del residuo tiene la responsabilidad de determinar las propiedades físicas y tóxicas del producto para determinar la identificación adecuada del residuo y los métodos de tratamiento de acuerdo con la Legislación vigente aplicable.

Si el producto suministrado se transforma en residuo, cumplir con todas las Leyes regionales, nacionales y locales que sean aplicables.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
2.0	16.07.2024	800080003082	Fecha de la primera expedición: 16.07.2024

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR	:	UN 3082
RID	:	UN 3082
IMDG	:	UN 3082
IATA	:	UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR	:	SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Alquilfenol alcoxilado)
RID	:	SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Alquilfenol alcoxilado)
IMDG	:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Alkylphenol alkoxyate)
IATA	:	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (Alquilfenol alcoxilado)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

	Clase	Riesgos subsidiarios
ADR	:	9
RID	:	9
IMDG	:	9
IATA	:	9

14.4 Grupo de embalaje

ADR		
Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	M6
Número de identificación de peligro	:	90
Etiquetas	:	9
Código de restricciones en túneles	:	(-)
RID		
Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	M6
Número de identificación de peligro	:	90
Etiquetas	:	9

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
2.0	16.07.2024	800080003082	Fecha de la primera expedición: 16.07.2024

IMDG

Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	9
EmS Código	:	F-A, S-F
Observaciones	:	Stowage category A

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga)	:	964
Instrucción de embalaje (LQ)	:	Y964
Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	Miscellaneous

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros)	:	964
Instrucción de embalaje (LQ)	:	Y964
Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente	:	si
---------------------------	---	----

RID

Peligrosas ambientalmente	:	si
---------------------------	---	----

IMDG

Contaminante marino	:	si(Alkylphenol alkoxyate)
---------------------	---	---------------------------

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Los contaminantes marinos designados por los números ONU 3077 y 3082 en paquetes individuales o combinados que contienen una cantidad líquida por paquete individual o interno de 5 L o menos para líquidos o con una masa líquida por paquete individual o interno de 5 kg o menos para sólidos pueden transportarse como mercancías no peligrosas, según lo dispuesto en la sección 2.10.2.7 del código IMDG, disposición especial IATA A197 y disposición especial ADR/RID 375.

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición:
2.0	16.07.2024	800080003082	16.07.2024

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. E2 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

La mezcla se evalúa dentro del marco de las disposiciones del Reglamento (CE) No. 1107/2009. Consulte la etiqueta para la información sobre la evaluación de la exposición.

SECCIÓN 16. Otra información

Fuentes y referencias de la información.

El departamento para la regulación de productos (Product Regulatory Services) y los de comunicación de riesgos (Hazard Communications) preparan las FDS con la información extraída de referencias internas de la empresa.

Texto completo de las Declaraciones-H

H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático

ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



PG-SUPER MOJANTE

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
2.0	16.07.2024	800080003082	Fecha de la primera expedición: 16.07.2024

mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SDS - Ficha de datos de seguridad; UN - Naciones Unidas. EC-Number - Número de la Comunidad Europea REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos.

Otros datos

Otra información : Los datos proporcionados en esta Ficha de Seguridad están reconocidos y aprobados por nuestra compañía. Su clasificación ha sido determinada por las Autoridades nacionales competentes basándose en otros criterios. Nuestra compañía se atiene a la decisión de la autoridad nacional y por lo tanto ha incorporado las clasificaciones obligatorias, sin embargo los datos establecidos por la compañía también están incluidos.

Clasificación de la mezcla:

Eye Irrit. 2

H319

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto

Aquatic Chronic 2

H411

Método de cálculo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES